

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2025.

Señores,
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ASUNTO: PODER DE REPRESENTACIÓN PARA EL REGISTRO DE MARCA NOMINATIVA ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

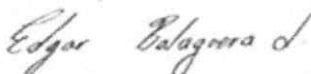
INGENIERÍA COLOMBIANA AUTOMOTRIZ SAS INCOAUTO S.A.S. sociedad colombiana identificada con NIT No. 800.244.955-8, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., con dirección de notificación electrónica info@incoauto.com, representada legalmente en calidad de suplente por **MARIA FERNANDA CHAYA LOBO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.705.533, por medio del presente escrito confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a **EDGAR ARTURO BALAGUERA LÓPEZ**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.305.205 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 359.346 del Consejo Superior de la Judicatura, con dirección de notificación electrónica edgar.balaguera@balagueraabogados.com, para que en mi nombre y representación, realice una nueva solicitud de registro ante la **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**, de los siguientes signos distintivos en la Clase 42 del Clasificador de Niza:

Tipo de Signo Distintivo	Denominación
MARCA NOMINATIVA	INCOAUTO
MARCA NOMINATIVA	INGENIERIA COLOMBIANA AUTOMOTRIZ INCOAUTO

Confiero,


**INGENIERÍA COLOMBIANA AUTOMOTRIZ
SAS INCOAUTO S.A.S.**
NIT No. 800.244.955-8
MARIA FERNANDA CHAYA LOBO
C.C. No. 52.705.533

Acepto,


EDGAR ARTURO BALAGUERA LOPEZ
Abogado y Economista, Universidad de los Andes.
Máster en Propiedad Intelectual, Universidad de los Andes
C.C. No.1.026.305.205 de Bogotá D.C.
T.P. No. 359.346 del C.S.J.
edgar.balaguera@balagueraabogados.com

